

Pregunta No. 1:

Con relación al proceso de comparación de precios referencia No. CP-01-2019-VEHICULOS-MOPC-4553-OC-DR, tengo la siguiente inquietud.

En el pliego de condiciones no especifica si requieren garantía de la seriedad de la oferta. ¿En caso de ser requerida, sería una garantía bancaria, póliza de fianza, o ambas?

Respuesta No. 1:

Ver **Modelo de Declaración de Mantenimiento de la Oferta** como Formularios Editables Vehiculos.docx colocados en la página WEB del MOPC en el vínculo <http://www.mopc.gob.do/transparencia/compras-y-contrataciones/proyectos-financiados-con-recursos-externos/2019/>

Pestaña: Recursos Externos Proceso CP Vehículos (Septiembre)

Además aparece este modelo, en las páginas 22 y 23 de la invitación a Comparación de Precios remitida.

Esta declaración debe ser firmada y sellada por el oferente. No se requiere garantía bancaria ni póliza.

Al incluir en la oferta, el título será **“Declaración de Mantenimiento de Oferta”**